



**PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN,  
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN**



---

**Miércoles 25 de julio del 2012**

## **RESULTADOS**

### **Convocatoria 2012 Tercera Publicación**

#### **Propuestas Aprobadas para Apoyo del Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación**

De conformidad con el numeral 6 “Notificación y Formalización Apoyo” de los Términos de Referencia de la Convocatoria 2012, así como de los Acuerdos 10-CTII-Ord.01-2012-R, 11-CTII-Ord.01-2012-S, 12-CTII-Ord.01-2012-R y 13-CTII-Ord.01-2012-S del 06 de junio del presente y de los Acuerdos 23-CTII-ExtraOrd.03-2012-S del 4 de julio del presente, las propuestas que aparecen en el siguiente listado han sido aprobadas como sujetos de apoyo para el ejercicio fiscal 2012, condicionadas al cumplimiento de los requisitos establecidos en la propia convocatoria, documentos complementarios y normatividad aplicable.

El apoyo se formalizará a través de la suscripción de un Convenio de Asignación de Recursos, para lo cual el Secretario Ejecutivo del Comité Técnico Intersecretarial de Innovación (CTII) remitirá un comunicado a los responsables de los proyectos, especificando los términos en que se aprueban los proyectos, así como los procedimientos a seguir.



## PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN



#	Propuestas	Montos de apoyo total
1	185013	\$3,584,400
2	178370	\$1,170,150
3	182913	\$903,300
4	182032	\$1,745,920
5	176921	\$4,228,241
6	184414	\$2,877,118
7	185466	\$379,500
8	184182	\$590,700
9	180336	\$2,885,836
10	185915	\$8,805,184
11	181932	\$2,147,349
12	176207	\$1,529,400
13	181027	\$485,800
14	180930	\$1,437,654
15	179848	\$2,329,200
16	179669	\$1,438,328
17	184381	\$1,076,400
18	184393	\$2,064,478
19	178887	\$2,727,434
20	184203	\$1,047,839
21	179236	\$2,570,958
22	179229	\$2,736,374
23	186062	\$6,800,348
24	180710	\$1,958,803
25	184507	\$8,990,555
26	184949	\$8,939,355
27	178735	\$2,738,023